

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA **DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS, TECNICAS, ECONÓMICAS, ADJUDICACIÓN Y FALLO FINAL DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO DIF-DPA-IR-013-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE MALLA SOMBRA PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y AUTO PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS (CECAPA), PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS, MODALIDAD "HUERTOS ESCOLARES PEDAGÓGICOS".

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día 23 veintitrés de Mayo del 2023, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1º, 3º, 7º, 22 fracción II, 41 y 42 fracción II, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Dirección de Planeación y Administración del DIF Estatal, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Edificio Central del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, ubicado en la Calle Nicolás Fernando Torre No. 500, Colonia Jardín, los funcionarios que en el presente acto intervienen cuyos nombres y firmas aparecen al final de la misma, con el objeto de efectuar y validar la apertura de sobres de las propuestas técnica y económica presentados por los invitados a este procedimiento, para ADQUISICIÓN DE MALLA SOMBRA PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y AUTO PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS (CECAPA), PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS, MODALIDAD "HUERTOS ESCOLARES PEDAGÓGICOS", del Sistema DIF Estatal.

En uso de la voz, la C. Virginia Zúñiga Maldonado, Directora General del DIF Estatal quien preside este acto, declara la apertura formal de este acto, haciendo constar que conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones del Estado, se procedió a invitar a por lo menos tres proveedores, siendo estos los siquientes:



PROVEEDORES

PROVEEDORA POTOSINA ORTRISA, S.A. DE C.V.

EL REMATE DEL BODEGÓN, S.A. DE C.V.

EDUARDO RAMOS MURILLO

COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS ETHAN, S.A.D E C.V.

Se hace constar que en tiempo y forma se recibieron 4 sobres cerrados de los proveedores invitados: PROVEEDORA POTOSINA ORTRISA S.A. DE C.V., EL REMATE DEL BODEGÓN, S.A. DE C.V., EDUARDO RAMOS MURILLO y COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS ETHAN, S.A. DE C.V., los sobres fueron presentados para su recepción en esta Institución en el horario establecido para este fin, por lo que se procede a la apertura de los dos sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas y a la verificación del contenido cuantitativo y cualitativo, de conformidad con lo solicitado en las bases del procedimiento que nos ocupa.

INCISO	LISTADO DE REQUISITOS	PROVEEDORA POTOSINA ORTRISA, S.A. DE C.V.	EL REMATE DEL BODEGÓN, S.A. DE C.V.	EDUARDO RAMOS MURILLO	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS ETHAN, S.A. DE C.V
a)	Descripción completa y especificaciones técnicas detalladas de los bienes, servicios o materiales a concursor, precio unitario, precio total por partida, desglosando el IVA, en papel membretado de la persona física o moral participante, respetando el orden del cuadro, con las modificaciones que se realizaron en lo Junta de Aclaraciones (en caso de existir). La cotización deberá elaborarse a 2 (dos) decimales, Manifestando el tiempo de entrega de los bienes, servicios o materiales, firmada por la persona legalmente autorizada para tal efecto. La propuesta económica será en Moneda Nacional (pesos Mexicanos). Se deberá señalar claramente la vigencia de la cotización por 15 quince días mínimo a partir de la emisión del fallo, según el anexo 3.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
b)	Escrito por parte del proveedor en el que garantice los bienes y/o servicios contra defectos y vicios ocultos. (Original)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA	SI PRESENTA